1 Sobre único

1.1 Lista de artículos			Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal					
							Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 160,703,000.0	
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	48102106	Contenedor estándar de congelación de 20 pies. - Suministro de un contenedor refrigerado para congelación de veinte (20) pies de largo, con las siguientes características: - Contenedor refrigerado mínimo de las siguientes dimensiones: - Externas: Longitud entre 5.9 m y 6.5 m , ancho entre 2.3 m y 2.5 y alto entre 2.3 m y 2.6m - El contenedor debe operar a -20°C +/- 1,5°C, para almacenamiento de evidencias o cadáveres. - Debe estar construido bajo las normas aplicables a contenedores navieros, debidamente aislado para mantener la temperatura en su interior, teniendo en cuenta que se instalará a la intemperie. - El piso del contenedor debe permitir la instalación de estantería metálica para almacenamiento de evidencias o de cadáveres sin deformarse y sin generar averías en su estructura. - El contener debe tener la capacidad para mantener las condiciones de temperatura internas a un almacenamiento de minimo doce (12) toneladas de producto. - Dentro del presupuesto se debe considerar el suministro de un transformador de tensión de 208 a 440/380V, de acuerdo a las condiciones de funcionamiento en cuanto a nivel de tensión y potencia de minimo 15 KVA. - En las puertas debe llevar cortina thermofilm para minimizar el ingreso de calor al contenedor. - El conterndor debe tener iluminación interior de por lo menos dos luminarias, con control de encendido manual o por sensor de movimeninto. - Comentarios del comprador: indicar valor estimado con impuestos incluidos o aportar cotización con la información discriminada	1.0	UN		74,871,500.0	74,871,500.0
	2	48102106	Contenedor estándar de refrigeración de 20 pies. Suministro de un contenedor refrigerado para refrigeración de veinte (20) pies de largo, con las siguientes características: - Contenedor refrigerado mínimo de las siguientes dimensiones: - Externas: Longitud entre 5.9 m y 6.5 m , ancho entre 2.3 m y 2.5 y alto entre 2.3 m y 2.6m - El contenedor debe operar a 3°C +/- 1,5°C, para almacenamiento de evidencias o cadáveres. - Debe estar construido bajo las normas aplicables a contenedores navieros, debidamente aislado para mantener la temperatura en su interior, teniendo en cuenta que se instalará a la intemperie. - El piso del contenedor debe permitir la instalación de estantería metálica para almacenamiento de evidencias o de cadáveres sin deformarse y sin generar averías en su estructura. - El contener debe tener la capacidad para mantener las condiciones de temperatura internas a un almacenamiento de minimo doce (12) toneladas de producto. - Dentro del presupuesto se debe considerar el suministro de un transformador de tensión de 208 a 440/380V, de acuerdo a las condiciones de funcionamiento en cuanto a nivel de tensión y potencia de minimo 15 KVA. - En las puertas debe llevar cortina thermofilm para minimizar el ingreso de calor al contenedor. - El conterndor debe tener iluminación interior de por lo menos dos luminarias, con control de encendido manual o por sensor de movimeninto. Comentarios del comprador: indicar valor estimado con impuestos incluidos o aportar cotización con la información discriminada	1.0	UN		74,871,500.0	74,871,500.0
	3	48102106	Servicio de Transporte de carga e izaje por la entrega de cada contenedor Comentarios del comprador: indicar valor	2.0	UN		5,480,000.0	10,960,000.0

estimado con impuestos
incluidos o aportar cotización
con la información discriminada

PROPUESTA ECONOMICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRESENTACIÓN	CANT	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
1	Suministro de un (1) contenedor refrigerado de veinte (20) Pies de largo, para congelación y almacenamiento de evidencias o cadaveres del INMLYCF, incluye el suministro de su espectivo transformador de tensión 208V-440V, con la potencia adecuada para la correcta operación del contenedor	Unidad	1	62.917.226,89	74.871.500,00	74.871.500,00
2	Suministro de un (1) contenedor refrigerado de veinte (20) Pies de largo, para conservación y almacenamiento de evidencias o cadáveres del INMLYCF, incluye el suministro de su respectivo transformador de tensión 208V-440V, con la potencia adecuada para la correcta operación del contenedor	Unidad	1	62.917.226,89	74.871.500,00	74.871.500,00
3	Servicio de Transporte de carga e izaje por la entrega de cada contenedor	Unidad	2	4.605.042,02	5.480.000,00	10.960.000,00
TOTAL,						**160.703.000**

ECONTAINERS S.A.S
NIT. 900.641.692-1